



Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo

Ficha de Proyecto

Título:	Reducción Del Fracaso Escolar En Bushat (Shkodra)
País/Área geográfica:	Albania
Localidad:	BUSHAT, Distrito De Shkodra
Entidad Gestora:	Rescate
Contraparte Local:	Femijet Te Paret (Children First Foundation-Fundación "Los Niños Primero")
Fecha inicio de proyecto:	Diciembre de 2.009
Fecha final de proyecto:	Diciembre de 2.010
Presupuesto total:	237.671 €
Presupuesto AECID:	184.906 €
Presupuesto otros:	Aportación ONGD/Agrupación española: 1.500 € Otras aportaciones: 51.265 €
Sector y Código CAD:	11120 Servicios e Instalaciones Educativos y Formación

Objetivo Estratégico y Línea Estratégica en la que se enmarca el proyecto atendiendo al Plan Director de la Cooperación Española 2.005-2.008:

OE.2. Aumentar las Capacidades Humanas 2.2 Educación 2.2.b: Contribución a la finalización efectiva de los estudios: reducción de las tasas de repetición y abandono.

Síntesis del Proyecto

El presente proyecto, de 12 meses de duración, pretende mejorar el entorno educativo de los estudiantes de la Escuela de Educación Primaria-Secundaria "Gjon Ndoc" –una de las más grandes de la zona- ubicada en la localidad albanesa de BUSHAT, en el Distrito de **Shkodra**-, proporcionando un marco educacional de calidad y acorde a la filosofía de la Convención de los Derechos de la Infancia, desde el que reducir los niveles de fracaso escolar de la Población Meta.

La REGENERACIÓN ESCOLAR es abordada de manera integral ya que se reparará materialmente al colegio, dotándolo de nuevo mobiliario y material escolar y formando a los maestros en nuevas técnicas educativas, involucrando al mismo tiempo a la comunidad local en el mantenimiento de la escuela. Con todo ello se estará mejorando cualitativamente el entorno educacional de la Población beneficiaria (800 estudiantes y 45 profesores), la Asociación de Padres de Alumnos e, incluso a los representantes de la Administración local –Directorio de Educación de Shkodra-. Se buscará el máximo empoderamiento de la metodología *Enseñanza-Aprendizaje* de cara a potenciar el rol protagónico de todos los actores (beneficiarios [alumnos, profesores y padres]) de la intervención, tanto a nivel individual como comunal.

Asimismo, el proyecto se enmarca dentro de los objetivos de la Cumbre del Milenio, entre los que se encuentra **la EDUCACIÓN BÁSICA para todos los niños en el 2.015**. Este proyecto contribuirá a reducir EL FRACASO Y EL ABSENTISMO ESCOLAR ya que tanto los padres como los alumnos serán concienciados del vínculo que existe entre la falta de formación y la pobreza, además de contribuir a una superación del temor de la infancia y la mujer a las mafias locales a través de una sensibilización escolar en Prevención, Derechos y Deberes y una concienciación ciudadana del niño como sujeto activo en la Sociedad (incrementando la percepción comunitaria de la importancia de la Infancia como parte partícipe en el proceso decisorio).

Objetivo General

Mejora de la situación educativa infantil y juvenil en el Distrito de Shkodra (ALBANIA)

Objetivo Específico

Reducidos los niveles de fracaso escolar entre la población infantil escolarizada en Bushat



Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo

Resultados y Actividades.

R.1. Mejorado el medio físico (cualitativa y dotacionalmente) donde los alumnos reciben formación.

- A.1.1. Valoración de las necesidades rehabilitativas y dotacionales (mobiliario + material didáctico y de ayuda a la Enseñanza) de la escuela Meta.
- A.1.2. Preparación de la documentación y apertura del procedimiento de oferta para las pequeñas reparaciones (concurso público). Firma del contrato con la empresa seleccionada.
- A.1.3. Preparación de la documentación y apertura del procedimiento de oferta para el suministro equipamental (concurso público). Firma del contrato con la empresa seleccionada.
- A.1.4. Ejecución de las obras (pequeñas reparaciones en techos, paredes y servicios).
- A.1.5. Entrega de la dotación.
- A.1.6. Monitoreo -supervisión del almacenaje y uso efectivo del material distribuido + asesoramiento-.
- A.1.7. Reacondicionamiento del patio de recreo de la escuela Meta (incluyendo actividades de concienciación ecológica y limpieza medioambiental).

R.2. Padres miembros de los consejos escolares, autoridades locales, maestros, directores y representantes de la dirección de educación del distrito capacitados.

- A.2.1. Publicación de una revista escolar trimestral
- A.2.2. Sensibilización en busca del incremento de las matriculaciones
- A.2.3. Encuentros mensuales con el Consejo de Padres y la comunidad.
- A.2.4. Formación en el mantenimiento de la escuela. Plan de Mantenimiento a largo plazo.
- A.2.5. Implicación y movilización del Consejo de Padres y a la comunidad en general en actividades extraescolares
- A.2.6. Actividades de movilización de la comunidad.
- A.2.7. Seguimiento de la sostenibilidad del Programa de Mantenimiento de la escuela.

R.3. Maestros, dirección y representantes de la dirección de educación del distrito formados en nuevas técnicas educativas y suficientemente motivados.

- A.3.1. Realización del Análisis SWOT. con el profesorado (35 profesores)
- A.3.2. Diseño curricular y del programa de la escuela Meta con expertos locales
- A.3.3. Diseño de los Módulos para el Aprendizaje del profesorado
- A.3.4. Desarrollo de las Sesiones Formativas de los maestros y de los representantes de la Dirección de Educación del Distrito
- A.3.5. Sesiones de “*Formación de Formadores*” con puestas en común y retroalimentación
- A.3.6. Observación exhaustiva de las clases por Femijet e Inspectores EDO
- A.3.7. Consultas a los maestros e Inspectores sobre su formación y técnicas de enseñanza
- A.3.8. Establecimiento de un “*Centro de Recursos*” en el Colegio Meta

R.4. Sensibilización de todos los actores (beneficiarios) en la temática de tráfico infantil y femenino.

- A.4.1. Creación de la “Task Force”.
- A.4.2. Publicación de una campaña sobre el tráfico infantil/femenino.
- A.4.3. Formación en las temáticas “*Derechos de la Infancia*” y “*Derechos de la Mujer*”.
- A.4.4. Realización de actividades escolares centradas en los derechos de la Infancia y la Mujer (Tráfico Infantil y Femenino [niña], Abusos al Menor y Derechos de la Infancia y la Mujer [niña]): Exposiciones, talleres de teatro, charlas por los profesores beneficiarios de las Jornadas de Formación, redacciones y concursos literarios, confección de murales, collages, posters alusivos.

R.5. Fortalecido el rol comunitario (padres y otros actores) en la mejora de la calidad de los servicios educativos en los tres centros meta (posible modelo a imitar).

- A.5.1. Establecimiento de un Grupo de Discusión acerca del impacto comunal de la intervención (1 mesa redonda [20 participantes]).
- A.5.2. Concreción de la Supervisión Educativa (Plan de Vigilancia continuada de la Educación).